SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, martes 27 de Octubre de 1903 — Núm. 210

Ante las elecciones

Los candidatos

Vamos de decepción en decepción; nos parece vivir fuera de la realidad, en la vida de los sueños.

Nunca pudimos suponer que hubiese tan poco amor á la Ciudad ó falta de valor cívico, como se dice, en la cuestión primordial que nos ocupa estos dias.

El interés del público, verdaderamente intrigado, se defraudó por los partidos monárquicos, y en especial por el conservador, de uno y otro lado, causante de que no se llegara á una inteligencia.

El ridículo mas vergonzante corona la obra de este partido. En el poder, con todas las facilidades, aun con el suficiente para depurar un censo que hoy les es adverso, abandonan el terreno á sus eternos enemigos, á los que continuadamente han de arrojarle á la faz épocas de denigración política, en que el favor dominaba sobretodo.

La ansiedad de los ciudadanos, nunca tan manifiesta como en estas circunstancias, en que el Ayuntamiento se ha evidenciado como casa donde los personalismos dominan sobre el interés comun, se ha colmado ofreciéndole hombres para candidatos, todos muy caballeros, muy dignos, muy merecedores de todos los respetos, pero declarados desde luego incapaces, inútiles para la misión á que se les destinara.

Esos hombres prestigios, esas personas de arraigo, esas capacidades reconocidas, ni Diógenes las encontraría en Palma. ¿Donde están? Los tiempos los han evaporado, variándolos completamente: de gigantes se han trocado en pigmeos; de Roldanes en bufones; de serios y de formales en ridículos.....

Nos indigna un proceder igual. Son los bravos, los forzudos, los héroicos, que en las épocas de peligro para la pátria buscan sustituciones, pretextos y en último extremo piden la licencia absoluta.

Y en verdad que hay que licenciarles.

Los jefes van á la cabeza, á la vanguardia, se han de infundir alientos y entusiasmar á sus soldados.

¿Para que sirven, pues, si tranquilamente se están en sus casas y dejan que la hidra, la serpiente se envalentone, acrezca y se convierta en verdadera señora de la comarca, de la Ciudad?

Se habla cada dia de que un candidato monárquico se retira y se confirma la noticia. No nos extrañaría que, en la desmoralización reinante, en la indisciplina que se apodera de las filas, llegara el dia de las elecciones y el cuerpo electoral no tuviese con que llenar el blanco de las papeletas ó verse obligado por no votar á los republicanos, si estos no son de comunión, á hacer uso del derecho votando en blanco.

Los candidatos que son juguete de los partidos y que van á un sacrificio sin ser compensados, exponiéndose luego á encontrarse solos, abandonados y blanco de las miras en el Consistorio, se retiran y hacen bien, siquiera por la lección que dan á sus jefes, á sus superiores. No todos tienen condiciones para ser concejales, no todos saben llevar su papel en las sesiones; se requieren talentos, práctica, habilidad. Y si esto no reunen ¿que fin llenan; que necesidad satisfacen?

La improvisación de hombres para cargos públicos es la anulación del prestigio de estos mismos. Se requiere demostrar que se sirve para el caso.

¿Qué méritos tienen los designados?

La mayoría de ellos el de llevar algunos años en la lista de socios de un Casino; la minoría con aptitudes demostradas.

Ya casi no importa hablar de elecciones. Su resultado está descontado.

La victoria, el Ayuntamiento, la administración comunal es de los republicanos.

¡Cómo van á disminuir los ingresos de ciertos Círculos!

La gente joven que en ellos figura está avergonzada, huye, se esconde, no quiere oír hablar de estas cosas; tiene entusiasmo y fé, pero le falta energía, voluntad. No sabe protestar y rebelarse contra los eternos mangoneadores, los caducos, los inútiles, los excépticos y materialistas, los jefes en fin, que nada hacen.

Vergonzoso es el espectáculo, dura la lección, pero bien merecida.

Proyectos del Gobierno

Depósitos francos

El señor González Besada, ha dado lectura en el Congreso al proyecto de depósitos francos. Su articulado es como sigue:

Artículo 1.º El Gobierno podrá conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que tenga por conveniente, siempre que tengan Aduana de primera clase.

Art. 2.º La concesión de los depósitos francos se hará á las Juntas de obras del puerto, que tendrán el derecho de prelación para obtenerle, ó á las Sociedades ó Compañías españolas que ofrezcan las garantías que los reglamentos determinen.

Art. 3.º Será condición necesaria para hacer la concesión, que á las solicitudes de petición de los depósitos se acompañen:

1.º Los planos y descripción del depósito, indicando la situación en el puerto respectivo.

2.º Una relación de las operaciones que en el mismo se propongan hacer los peticionarios y las tarifas de cada una de ellas.

3.º La obligación de reintegrar á la Hacienda de los gastos que ocasionen la intervención y vigilancia del depósito.

Las solicitudes se publicarán en la *Gaceta* de Madrid, á fin de que en el plazo de treinta dias, á contar desde el de dicha publicación, puedan alegar, tanto las Corporaciones oficiales como las particulares á que afecte la concesión, las razones que estimen pertinentes.

Art. 4.º Podrán introducirse en los depósitos francos todas las mercancías cuya importación no esté prohibida ó limitada por leyes especiales y todas las nacionales cuya exportación esté permitida.

Art. 5.º Las mercancías introducidas no podrán permanecer en los depósitos más de cuatro años, después de los cuales se exportarán ó destinarán al consumo en España.

Art. 6.º Dentro de los depósitos se permitirán, bajo la vigilancia de la Administración, las operaciones siguientes: cambio de envase de las mercancías; división de las mismas para preparar clases comerciales; mezcla de unos con otras con igual fin; descascarado y tostadura del café y del cacao; tendido de las pieles; aserrado y trituración de las maderas; extracción del aceite de capra y de las semillas oleaginosas; lavado de las lanas y todas las operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin alterar su naturaleza.

Art. 7.º Queda prohibido que se realicen en los depósitos las operaciones siguientes: mezclar el aceite de oliva con el de semillas; incorporar azúcares extranjeros ó sacarina y sus análogos á las substancias alimenticias; preparar aguardientes compuestos ó licores; encabezar vinos con licores extranjeros y mezclar vinos españoles con los extranjeros no obtenidos con uva fresca.

Art. 8.º Todas las mercancías que entren en los depósitos quedan exentas del pago de los derechos de transportes y arbitrios de obras de puertos en que en estos últimos se perciban. Las nacionales que se exporten pagarán el impuesto de transporte y obras.

Art. 9.º Las procedentes de los depósitos que se declaren para el consumo satisfarán todos los derechos y gravámenes como si viniesen directamente del extranjero, y se sujetarán á la regla para los derechos de importación señalada.

Art. 10. El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos; pero mientras subsistan las mercancías en ellos almacenadas, estarán bajo la salvaguardia de las leyes y no serán objeto de represalias ni en caso de guerra.

Art. 11. Las Sociedades ó Compañías concesionarias reintegrarán el total de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia de los depósitos.

Art. 12. El ministerio de Hacienda dictará los reglamentos para el cumplimiento de esta ley.

Coplas baturras

La nota mas agradable que había para el Rey en su excursión á Zaragoza seria el recitado de las siguientes coplas baturras, en el solemne acto de los juegos florales:

Al matrimonio y al baño
procura entrar de repente,
porque al que lo piensa mucho
le da frío y no se mete.

La mujer que sale mala,
lo mismo que la moneda,
va siempre de mano en mano
y el más tonto se la queda.

No porque tengas buen dote
contigo me he de casar;
eres tonta, y el cocido
lo busco, pero con sal.

Hay un lucero en el cielo
que se escapó de la tierra;
no preguntes lo que ha sido:
mi novia se ha *quedao* tuerta.

Con un viejo que se tiñe,
por fin, maña, te has casado
Ya decían que tu madre
se la daba al más pintado.

Tres ó cuatro calabazas
le vienen al hombre bien,
si ha de aprender á nadar
ó ha de aprender á querer.

Ten cuidadico moreno
y no riñas con el novio;
mira que vais siendo muchos,
mira que somos muy pocos.

La vida del matrimonio
es un viaje en tren botijo.
Si se lleva de comer
no es tan pesado el camino.

Dos cosas ha de tener
la mujer pa que me agrade:
que esté metidica en *carnes*,
y esté metidica en c*a*rnes.

Comerciales y financieras

Cosecha de Rusia

Según la Memoria del Consul español en Odessa, D. Ernesto Freyre, fecha 30 del mes último, las cosechas de Rusia se calculan.

De trigo, 780 millones de pudos (un pudo, equivale á kilógramos 16'360) contra 1.009 en 1902. Baja 229 millones.

De centeno de invierno 1.250 millones, contra 1.403 el año anterior. Diferencia en contra del corriente, 153.

Avena 650 contra 824. De menos 174 millones.

Y cebada 375 en contra de 449. Déficit de producción 74.

Liquidaciones del Tesoro

Para demostrar la transformación que se ha operado en la Hacienda española, sustituyendo al que era *déficit* crónico con un *superavit* constante, he aquí los saldos que ofrece desde el año 1888, en que se encargó el Banco del servicio de Tesorería, la liquidación en cada año.

Saldos en contra del Tesoro

	Pesetas.
1888-89.	71.539.000
1889-90.	71.981.000
1890-91.	52.428.937
1891-92.	58.523.082
1892-93.	164.781.000
1893-94.	45.728.000
1894-95.	41.957.560
1895-96.	36.549.386
1896-97.	7.467.005
1897-98.	97.676.808
1898-99.	63.084.641

Saldo en favor del Tesoro.

	Pesetas.
1899-90 (p.er semestre).	39.317.579
1900.	93.065.147
1901.	102.496.931
1902.	67.703.007

Y en el año actual excederá el saldo de 70 millones.

Los franceses en España

Con este título un popular diario de la vecina república insertó hace muy pocos dias un artículo, debido á la pluma de Marius Ary Leblond, del que extractamos las siguientes consideraciones.

* * *

La prensa, tanto política como doctrinal, se ocupa cotidianamente de las relaciones franco-españolas, tratando la primera con especialidad de la cuestión marroquí, y la segunda del problema económico. En lo tocante á Marruecos, España no tiene nada que perder y sí mucho que ganar con la protección de Francia al imperio mogrebino, pudiendo los españoles establecerse en el Narb cual lo vienen efectuando en Orán. Recuérdense las palabras de un cónsul á raiz de la pérdida de Cuba: «Francia conquista paises para favorecer los intereses españoles».

Mr. M. Ary Leblond exhorta á monsieur Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, para que favorezca la expansión del idioma francés en España, y del español en Francia, como seguro medio de estrechar los lazos comerciales é industriales de ambos paises y de propagar las ideas y la cultura.

Bajo el punto de vista económico, entre otras consideraciones expone el hecho de que, á consecuencia de las tarifas melinistas, el comercio de vinos entre España y Francia pasó de 82 millones y medio en 1900 á 19 millones en 1902, con notorio quebranto de los viticultores franceses, que, por carecer de los vinos fuertes necesarios para el *coupage*, han tenido que restringir su exportación.

Francia y España, continua el articulista, son dos naciones hermanas, pudiendo formarse entre ellas un común patriotismo lingüista. Buena prueba de esto es el caso citado por James Darmesteter en sus *Cartas de la India*, y por Alberto Metin, en el libro *La India de hoy*, referente al señor Pedraza, español, profesor de lengua francesa en Bombay, y educador de numerosa juventud en el patriotismo latino.

De los tres idiomas llamados en el porvenir á repartirse el dominio del mundo, inglés, alemán y francés, es indudable que el último conviene mejor á las naciones latinas, que deben favorecerle en su lucha con las lenguas anglo-sajonas.

La unión artística entre Francia y España existe desde hace largo tiempo. Literatos tan diversos como doña Emilia Pardo Bazán, Narciso Oller, Sánchez Díaz y otros son traducidos en Franci; Antoine se dispone á representar una obra dramática del señor Rusiñol, el pintor célebre de los jardines; Zuloaga, Nonell, Monturiol y Casas obtienen sus mejores éxitos en París, en Francia; por último, se ha revelado la poderosa personalidad artística de Hermenegildo Anglada, clasificado como maestro en las exposiciones de este año de Viena y Munich.

En pro de la unión lingüista trabajan en España hombres tan activos y modestos como los señores Flobert y Bryois, creador este último de una institución llamada Escuelas Franco-Españolas.

En Francia se ha despertado también viva simpatía por el español, bajo la acción inteligente de M. Merimée, profesor en la Universidad de Tolosa, de M. Esparbés y M. Morel Patto.

En la facultad de Burdeos se ha establecido recientemente una clase de lengua española.

Todos estos esfuerzos individuales contribuyen en alto grado á la más completa unión moral é intelectual de los dos pueblos que separan los abruptos Pirineos, y entre los cuales existen tanlas mútuas simpatías y tantos intereses comunes.

El iniciador del Debate



Don Gumersindo de Azcárate

Docto catedrático de la Universidad Central. Sus conocimientos en materia jurídica son muy extensos, habiendo dedicado preferente culto á los tratadistas ingleses y norte-americanos, de quienes ha traducido al español sus mejores obras. Bryce es su predilecto.

En política ha sido siempre consecuente republicano, figurando siempre entre los centralistas al lado de su compañero Salmerón. En Pedregal perdió el complemento de su obra republicana.

Tiene distrito propio: León, que le envía al Congreso todas las Cortes.

Sin ser un gran orador, su palabra facil y su lógica irrebatible le hacen agradable y es escuchado.

Noticias varias

Nacionales

El Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte ha acordado rebajar el 50 por 100 en los billetes de los obreros agrícolas que por dicha línea hayan de ir á Madrid para tomar parte en el concurso organizado por la Asociación de Agricultores de España y por la Cámara Agrícola de Madrid.

—Se han mandado expedir reales cartas de suceción:

En el título de marqués de Mancera, con grandeza de España, á favor de D. Joaquía Fernández de Córdoba y Osuna, duque de Arión, de Cánovas del Castillo, marqués de Malpica, de Povar y conde de Santa Isabel, con grandeza, por fallecimiento de su tio D. Alfonso Fernández de Córdoba y Alvarez de las Asturias Bohorques.

En el de duque de Soma, con grandeza, á favor de doña María Eulalia Osorio de Moscoso y López, por fallecimiento de su padre, D. Alfonso de Osorio de Moscoso, dvque de Terranova.

Y en el de conde de Palma del Río, con grandeza, á favor de D. Andrés de Silva y Fernández de Córdoba, por fallecimiento de su abuelo, D. Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba.

—Las huelgas de Barcelona y de Bilbao continúan en el mismo estado, no obstante los esfuerzos que vienen realizando las autoridades por encontrar una fórmula de concordia. Afortunadamente el orden público no se ha turbado hasta ahora.

—Según vemos en *El Popular*, de Gijón, en aquella capital ha quedado constituida la Junta directiva de la Liga Católica en la siguiente forma:

Presicente, Excmo. Sr. D. Wenceslao Vigil.

Vice-presidente, D. Tomás Guisasola y Ovies.

Secretario, D. Rafael Lama y Leña.

Vice-secretario, D. Ignacio Soto.

Tesorero, D. Agustín Suárez.

Vice-tesorero, D. Manuel Camín.

Vocales: D. Rafael Suárez de Villar, D. Ildefonso Noriega, D. Miguel Palacios, D. Salvador Guisasola, D. Manuel Morís, D. Abilio Rodríguez, D. Luis Montoto, D. Clemente Mori, D. Afrodisio Martinez, D. Julio Fernández Menéndez y D. Enrique Albert.

—El Sr. Salmerón se propone presentar al Congreso una proposición de ley, que abarca los siguientes extremos:

1.° Que puedan ser elegibles para concejales todos los electores, aunque no figuren en el censo.

2.° Que se dé carácter de ley á la última real orden del Sr. García Alix, por la cual se estimó bastante para ser elegible el pagar la cédula personal; y

3.° Que el número de interventores para las mesas pueda ser igual al de candidatos.

El jefe de los republicanos ha interesado apoyo de los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo para la reforma de la ley Municipal en el sentido de la anterior enmienda.

Extranjeras

Misteriosa desaparición de un millonario

Ha causado gran sensación en los Estados Unidos, la desaparición misteriosa en las montañas del Tennessee de Misier Wentz, uno de los ciudadanos más ricos del Estado de Virginia.

El hermano del desaparecido que administra los bienes inmensos de la familia ha organizado una partida que buscará á Mister Wentz, compuesta de mil hombres armados y de 200 perros, de los llamados «buscadores de hombres».

La confirmación de los hijos de Guillermo II.

Con la asistencia de la familia imperial y de los representantes de varios monárcas de Europa, ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Potsdam la ceremonia de administrar el sacramento de la confirmación á los príncipes Augusto, Guillermo y Oscar cuarto y quinto hijos respectivamente del Emperador Guillermo II.

Marina de guerra

Accidentes navales

Así como la Marina mercante de Francia experimenta con lamentable frecuencia accidentes, muchos de ellos seguidos de total naufragio y pérdida de numerosas vidas, la Marina militar está desde hace muchos años exenta de todo contratiempo grave, lo cual honra sobremanera á la oficialidad y dotaciones de sus buques.

En la Marina francesa, los ejercicios de tiro con toda clase de cañones son á la verdad frecuentes, y es justo y satisfactorio consignar que en los anales de la artillería naval francesa no se registra accidente de ningún género, después de la explosión ocurrida en 1885 á bordo del acorazado *Amiral Duperré*.

En las Marinas extranjeras, hecha excepción de la germánica, los accidentes han sido numerosos, aún con posterioridad á la fecha antes indicada, y en su confirmación citaremos:

En Inglaterra: explosiones ó expulsión del cierre á bordo de los acorazados de escuadra de primera clase: *Royal Soverein, Mars, Thunderer* y *Cordelia* y el reciente del *Prince George*.

En Rusia: terrible explosión en el acorazado *Sisoi-Veliki*, surto en aguas de Creta.

En los Estados Unidos: despido del cierre y explosiones varias en los poderosos buques de combate *Yowa, Alabama, Massachusetts* y *Kearsage*.

Sobre hélices múltiples

La demanda de grandes velocidades en la moderna Marina ha provocado el empleo de varias hélices á fin de obtener los mayores rendimientos del colosal poder por las máquinas motrices desarrollado.

Los buques de doble hélice son ya numerosísimos, y en los pequeños torpederos y destroyers cuéntanse con frecuencia algunos pares de propulsores, aunque de tamaño reducido, para evitar los inconvenientes que puede producir un movimiento giratorio excesivamente rápido.

Aparte de estos sistemas hay también el de tres hélices á popa, que si bien no está muy desarrollado, no carece empero de aplicaciones, pues según el *Engineer* de 10 de Julio, el Almirantazgo alemán ha ordenado que todos los buques de guerra monten tres hélices; Francia tiene con ellas 10 acorazados y 19 cruceros, y los Estados Unidos 11 buques.

La hélice que ordinariamenie trabaja es la central, yendo desconectadas las otras dos, para evitar resistencias y dificultades para el remolque.

Según experimentos practicados por el almirante americano Melville, el arrastre en un buque de medianas dimensiones de una sola hélice desconectada, es de 150 caballos á 10 millas y 600 á 15.

El desconectar ó alocar los propulsores es operaeión dificilísima, y de aquí nacen las grandes dificultades que para el remolque presentan los contratorpederos, por ejemplo, con sus grandes hélices.

El distinguido marino Sr. Coneas da cuenta en la *Revista General de Marina* de una nueva solución dada por Mr. James Hamilton, que consiste en reservar la hélice central para las grandes velocidades, y en caso de no tener que forzar el camino navegar con las de los costados, corriendo avante la del centro hasta encajar en una hendidura, al efecto practicada en el codaste proel, evitándose por este medio que el agua pase con velocidad, causando resistencia y sin necesidad de desconectarla.

La Escuadra francesa en Palma

¿A donde van?

Los periódicos de esta localidad discrepan respecto de nuestra información sobre el destino de los buques de gnerra franceses salidos de nuestro puerto.

Noticias recogidas á bordo del *Saint Louis* en la tarde del domingo, durante nuestra visita, y posteriores ayer tomadas en el propio Consulado francés, al mediodía, fundamentaban la información nuestra. Por ella consignamos en nuestro número anterior que la segunda división, formada por acorazados, saldría para Ibiza en el dia de hoy, en cuya bahía permanecerá un dia, dirigiéndose luego á Pollensa y de esta á alta mar para reunirse con la que forman los cruceros blindados y los torpederos de tonelage.

La avanzada ó aviso

El crucero *Linois* apareció ayer por la mañana á la vanguardia de la escuadra. A primeras horas de la tarde formaba en la misma linea que el *Galilée* por la parte de tierra.

A las tres zarpó para la mar suponemos por su rumbo, que en dirección á la Isla de Menorca.

Curiosidad

Bien se notaba en Palma que ayer debía marchar el grueso de buques de la escuadra. Escasos tripulantes con su traje de marino y muy pocos oficiales vestidos de paisano, circularon por la Ciudad, á diferencia de los días anteriores que pululaban por doquiera llevando el bullicio y la animación.

Ante el anuncio de la salida numerosos curiosos, despreciando el tiempo que reinaba y la amenaza de lluvia constante que el cielo anunciaba, se situaron en el espigón y en los malecones del puerto.

Las falúas de los acorazados y cruceros iban y venían de sus buques á este trasportando los escasos marineros y clases que aún permanecian en tierra.

Vomitaban sus chimeneas fuertes humaradas, anuncio de que levantaban vapor. La capitana trasmitía órdenes.

Los torpederos de alta mar, que estaban en el antepuerto, hacian sus preparativos. Sustituían los cables gruesos por otros más delgadoe corredizos en las argollas de amarre; quitaban las palancas que les comunicaban con tierra; entraban sus ligeras escalerillas laterales y levantaban sus ténues botes de lona, amarrándoles á sus costados. Silbaba el vapor que se escapaba de sus chimeneas, presta la gente hacía maniobras, cada uno en su sitio: todo se cubrió de lona, para librarse del mar rudo, que en oleaje sonoro se deshacía en las rocas del puerto, señal de que estaba tormentoso en las afueras de la bahía, de donde venían corrientes y viento.

La salida

A las cinco desató sus ligeros cabos, zarpando el ancla el *Rapiere*, quien lentamente salió del puerto, situándose al pairo, junto al grueso de acorazados en espera de sus compañeros. La puesta del sol nos la anunciaban los toques de trompetas y los disparos de carabina que procedían de aquellas. Siguieron saliendo del puerto, intervalando unos diez minutos, el *Carabine, Mousquet, Epien, Arbolade* y *Fronde*.

Era ya noche entrada cuando salió este último. Gruesas gotas anunciaron la tormenta y el principio de la lluvia, clareaba el espacio un intenso relampagueo, rugía el trueno. La gente se desbandó. Nosotros nos acojimos al kiosko Miramar.

La capitana hizo señales con su telégrafo de luces, que eran contestadas en igual forma, y á las seis en punto la magestuosa mole del *Saint Louis*, despreciando las olas bravas que en sus costados rompían y también magestuosamente pasaban, sin miedo al temporal y á los elementos desatados, principió á andar.

Otros buques le siguieron. Los torpederos iban del lado de estribor. Marcharon hacia el centro de la bahía, en correcta formación: las luces nos orientaban. Una confusión de ellas, blancas, verdes y rojas, ya apagándose, ya luciendo intensamente, nos indicaban que allí habia una ciudad flotante que se alejaba.

Las luces de los cohetes se confundían con ellas. El relampagueo aminoraba su intensión. La lluvia era cada vez mas violenta.

El mar quebrábase con estrépito á nuestras plantas, silbaba el *Lulio* anunciando que iba á zarpar para Barcelona y allá á lo lejos, en el horizonte, fueron perdiéndose á nuestra vista, primero las luces de los torpederos, siempre á la derecha, después las múltiples de los cruceros, á la izquierda, y por último las más altas del *Saint Louis*, que comandaba el Almirante Gourdon, que estaba hablando, en continua comunicación luminosa, á sus comandados y convoyantes.

Quedaban aun en la bahía otros focos de luz titilante, también haciendo señales, como despidiendo á sus compañeros: eran los buques de la otra división que hoy saldrá de nuestras aguas para seguir su crucero y su visita de simpatía, como símbolo del guardián en nuestra impotencia y defensión, por las de este Archipiélago, y reunirse luego, dentro cuatro dias á los que ayer se alejaban para marchar donde los intereses de su poderosa Nación, la admirable y reconstituida Francia, le ordene..... á Marruecos quizás, á otros puertos españoles á conquistar afectos y amistades, posiblemente á su centro natural, Tolon, el arsenal francés del Mediterráneo.

Lleven buen viaje nuestros huéspedes de unos dias y con él el recuerdo de la arraigada simpatía que ha germinado en nuestros corazones. ¡Siempre ha sido Francia, cuando pudo obrar libremente, impulsora de sentimientos benévolos á los débiles!

***

Buques salidos

Con el *Saint Louis* salieron el *Charlemagne, Gaulois, Chanzis, Pothuau* y la escuadrilla de torpederos.

Quedaron en el puerto los acorazados *Iena* y *Jaureguiberry* y el crucero *Galilee*, quienes este amanecer han salido para Ibiza.

Mercados

El de Barcelona

La semana en la Lonja. = Cereales y sus derivados

La estabilidad de los precios del trigo es absoluta; algunos días por falta de compradores, parece flojea un poco la cotización, pero en cuanto el negocio reanima un poco, otra vez la tendencia sostenida se manifiesta en nuestro mercado.

En los centros productores la firmeza resulta ser la nota predominante.

Ya después de los trigos, los restantes artículos, ofrecen menos interés y las variaciones que algunos de ellos experimentan son poco importantes; con todo, la tiene la del alpiste que, por la escasa recolección que de el hubo, aumenta un poco más.

También las habichuelas esta semana acusan una notable variación, tanto más notable porque hasta la pasada semana se cotizaron con mucha flojedad.

Hoy, con respecto al sábado anterior, cotizamos una pequeña alza en simpatía á la que acusan por el mismo artículo los mercados extranjeros.

No tenemos más variaciones á que referirnos; el negocio durante la semana estuvo bastante animado.

Trigos.—Sostenidos y sin variación habiéndose realizado candeal Peñafiel y Sigüenza á 43 1[2; Olmedo á 44 1[2; Salamanca á 43; ¡Burgos á 42 1[2 y Barbilla Salamanca á 42 1[4; todo reales la fanega.

Harinas.—Un poco más flojas, operándose por partida un poco más bajo de los precios corrientes que á continuación detallamos.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:

Extra fuerza.	17 1[2 á 18
Superfina.	17 á 17 1[4
Fuerza núm 3.	16 1[4 á 16 3[4
Extra blanca.	16 1[2 á 17
Superfina.	15 1[2 á 16
Número 3.	00 á 00
Segundas.	13 1[4 á 14
Terceras.	10 1[4 á 10 1[2

Arroz.—Muy sostenido dentro los precios que ha alcanzado con la última alza, aunque no ha variado desde el sábado anterior.

Se detalla Monkeli de 39 1l2 á 44; Bombas de 40 á 56 pesetas los 100 kilogramos.

Alpiste.—Continúa el alza por la escasa recolección habida de este cereal; hoy se detalla á 52 pesetas los 100 kilos.

Avena.—La de Extremadura precio invariable por ahora.

Se detalla la de Extremadura á 22 1[2 pesetas los 100 kilógramos.

Arbejones.—Un poco más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1[4; Sevilla á 23 1[2; Benicarló á 12 1[2 y Navarra á 13, Comarca nueva cosecha á 12 0[0 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Un poco más floja detallándose hoy á 22 0[0 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Muy sostenidos y continuando el alza aunqne no tan acentuada.

Se detallan los de Mazagán á 55 pesetas los 100 kilos.

Hahichuelas.—ke ha trocado en alza la flojedad en que se cotizaba este artículo con motivo del aumento que acusan ed Alemania y Rnsia.

Se detallan Monkeli á 44, Manresanas á 43 0[0 Mallorca á 43 0[0, Piuet á 45 y Cocoroses á 42.

Todo pesetas los 10á kilógramos.

Habas.—Sin variación, se ofrecen las de Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 44 reales la cuartera las de la Comarca.

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 27 1[2 y los de Valencia á 25 1[2 pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Un poco más flojo detallándose á 44 reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se detallan á 21 1[2 pesetas los 100 kilógramos.

Maiz.—No ha variado, pero como han llegado varias partidas averiadas de Rosario, se cotizan diferentes precios por esta clase. Se detalla Rosario á 42, 44, 46, 47. Cincuantini á 30 1[2; Estados Unidos á 43. Todo reales la fanega de 70 litros.

Despojos.—Muy sostenidos acusando un pequeño aumento en el detall.

Se detalla el salvado de 11 á 11 1[2 reales; salvadillo de 12 0[0 á 12 1[2 id.; menudillo de 12 á 12 1[4 id.; todo reales cuartera de 70 litros medida colma.

Algarrobas.—Otra vez cotizanse en alza escaseando bastante las clases de Mallorca.

Se detallan: negra á 24 0[0; roja á 22 1[2; Portugal á 00 0[0; Ibiza á 19; Mallorca á 00; todo reales quintal.

Frutos del país

Almendras. — Muy encalmadas y acentuándose la baja de precios.

Se detalla Tarragona de 17 á 18 y Mallorca de 15 á 16 0[0 duros quintal.

Algarrobas.—No se han cotizado.

Avellanas.—Lo mismo que los de la almendra, acusan baja los precios de este fruto.

Se detallan Cosechero en sacos de 58 kilos á 39 pesetas.

Idem garbillada de idem á 41 0[0 id.

Idem negra escogida de idem á 43 0[0 id.

Nueces.—No hay.

Anís.—Se ofrece el manchego superior á 130 y andalúz de 110 á 120 pesetas los 100 kilos.

Ajos.—Muy sostenidos, escaseando un poco los arribos. Se detallan: Cappadres á 19; primeras á 16 y segundas á 13 pesetas docena con envase.

Pimentón.—Se ofrece de 48 á 50 reales los 10 kilos.

Azafrán.—A 50 pesetas la libra catalana.

Pasas.—Precios nominales. De 11 á 15 pesetas los 10 kilos.

(Diario del Comercio).

Crónica marítima

GENERALES

Avisos á los navegantes

Puerto de Rosas.—La boya fondeada en el sitio que ha de ser extremo del dique en el puerto de Rosas, no indica por ahora peligro alguno para la navegación, sino la dirección que ha de tener el citado dique, pues las obras de la escollera que ha de ser punto de arranque del dique distan mucho, de ella, aunque se trabaja en su prolongación.

La citada boya es un barril pintado de *rojo*, que está fondeada en 16 metros de agua.

Ria de Vigo.—El día 20 de Septiembre último quedó fondeada en su sitio la boya modelo *D*, que marca el bajo Salgueiron, de la ria de Vigo, después de haberla carenado y pintado de *negro*.

—El día 15 del mismo mes ha quedado en su sitio la boya modelo *C*, que marca el bajo de «Castro de Barra», de la ria de Vigo después de haber sido carenada y á fajas verticales *blancas y negras*.

LOCALES

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor *Conde Wifredo*, el cual se hará á la mar con rumbo á las Antillas y escalas después de haber tomado un pico de carga que en esta se le tiene preparada.

—El vapor *Lulio*, embarcó ayer para Barcelona 270 cerdos cebados.

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 26

De Alicante é Ibiza, vapor *Balear*, de 386 toneladas, capitán D. Ricardo Terrasa con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas dia 26

Para San Pedro de Pinatar, corbeta *Tula*.

Para Barcelona, balandra *María Luisa*.

Para Barcelona, vapor *Lulio*.

Para Marsella y Sóller, vapor *Balear*.

Despachados dia 26

Para Ciudadela, pailebot *Comercio*.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

A bordo del vapor *Isleño*, llegaron esta mañana de Barcelona: D. Bartolomé Cervera, D. Jaime Antich, D. Esteban Peña D. Juan Palmer, D. Bartolomé Borrás, D. Bernardo Escalas, D. Buenaventura Barceló, D. Miguel Terrasa y señora, don Juan Cruz, D. Pedro Prjsmé, D. Bernardo Terrasa, D. Guillermo Lanera. D. Jnan Pons. D. Bartolomé Ramón, D. José Magraner y señora, D. Juaquín Font, don Joaquin Pons y otros.

LOS QUE SE VAN

Entre los pasajeros embarcados ayer parr Barcelona figuraban: D. Manuel Casasnovas, D. Martín Amills, D. Juan Jaume, D. José Oliver, D. Luis Albert, D. Gabriel Campomar y D. José Castell.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 36-8'30

Viento flojo del S. E., mar llana.

Alcudia 26-9

Viento calma, mar llana, cielo cubierto.

Andraitx 26-9

Cielo cubierto de extensas nubes, mar del tercer cuadranee, viento ninguno.

Mahón 26-10'52

Barómetro 751'4, viento S. O. flojito, mar llana, cielo cubierto, mar bonanza.

Ibiza 26-11

Barómetro 760'21, viento calma, marejadilla y cielo cubierto.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 28 Octubre

Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles, Cirilo mártir Santas Anastasia y Cirila vírgenes y Sabina, mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de Montesión, dedicadas á San Alonso Rodríguez.

Por la mañana, á las siete, se expondrá el Santísimo; acto seguido se celebrará una misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio propio de la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, se cantará el Trisagio, y se hará el ejercicio del Triduo con sermón que dirá el P. Cayetano Satorre, S. J. terminando con la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena á Nuestra Señora de la Misericordia.

Muerta por un rayo

Las primeras noticias

Durante la tarde de ayer circuló por esta ciudad la triste noticia de que en el predio de *Son Maciá* una chispa eléctrica había ocasionado desgracias personales.

En los primeros momentos se decía que el número de muertos eran tres, más por la noche se tuvieron noticias concretas de lo sucedido y supimos que solo había un muerto y dos heridos, aunque bastante graves.

El lugar del suceso

Este tuvo lugar en los terrenos del predio de *Son Maciá*, hermosa finca, situada á seis kilómetros y medio de esta ciudad, y que es propiedad del inteligente industrial D. Bartolomé Barceló, dueño de la fábrica de mantas de lana, que existe en la calle de la Virgen de Lluch, de esta población.

En dicho predio hallase situado el gran pozo del cual hubo el proyecto, hace un par de años, de abastecer de agua potable á Palma.

También se halla emplazado en los terrenos de la finca, el Hipódrpmo, en el cual se verificaron carreras, durante las pasadas Ferias y Fiestas.

La desgracia

Deede las primeras horas de la mañana de ayer, varios grupos de mujeres, en su mayoría vecinas de la *Indiotería*, hallábanse ocupadas en la tarea de distribuir por las tierras el estiercol que haoía varios dias se hallaba amontonado.

Serían próximamente las once menos cuarto, cuando una ligera llovizna bloigó á varias de las mujeres á que suspendieran los trabajos.

Tres de ellas, llamadas Maria Frau, Margarita Frau y Antonia Salas, hallábanse ocupadas en dicha faena cuando empezó á llover.

María Frau invitó á sus compañeras á que se dirigieran á la casa de *Son Maciá*, para ponerse al abrigo de la lluvia, que iba creciendo por momentos, á lo que contestó su hermana Margarita, que no era necesario ir tan lejos, y fueron las tres á cobijarse bajo un corpulento algarrobo, que se hallaba situado muy cerca de donde ellas estaban.

Allí permanecían, cuando á las once y minutos vieron una chispa eléctrica que cayó á unos 500 metros del sitio donde se hallaban, oyendo á los pocos momenios el horroroso estruendo.

Las tres infelices se atemorizaron á la vista de ello y permanecieron mudas de espanto hasta que á las once y quince vieron otra chispa eléctrica, que cayó al pié del algarrobo, y dejó completamente carbonizada á María Frau (a) *Sa Rose*, soltera, de 19 años y heridas de gravedad á Margarita Frau, hermana de la anterior y Antonia Salas, ambas de 17 años y vecinas de la *Indioteria*.

Los auxilios

A los pocos minutos y en medio de fuerte aguacero, presentose en el sitio donde había caido la exhalación don Jorge Cabrer, mayoral del predio, acompañado de dos mozos de labranza, y cojiendo cada uno de ellos, una de las mujeres, las trasladaron á hombros á la casa-hacienda de *Son Maciá*, en donde les fueron prestados con suma habilidad los primeros auxilios; interin se dirigia un mozo al Pont d' Inca á buscar un Médico.

El mayoral, al mismo tiempo telefoneaba á D. Bartolomé Barceló, lo ocurrido, más á causa de hallarse interrumpida la línea, no pudo lograrlo.

Al cabo de una hora presentóse el médico del Pont d' Inca D. Gaspar Jaume, el cual curó á Margarita Frau y á Antonia Salas, encontrando á la primera bastante grave, pues tiene extensas quemaduras en la espalda.

El juzgado

A las tres y diez de la tarde llegó á *Son Maciá* el Juez municipal de Marratxí, acompañado del secretario, Médico-titular, y una pareja de la benemérita y después de practicar la diligencia de inspección ocular del sitio donde ocurrió el triste suceso ordenó la traslacion del cadáver de la infortunada María Frau al cementerio de Marratxí.

Interrogó á las dos heridas, las cuales relataron lo sucedido del modo que lo hemos hecho anteriormente, añadiendo que de la segunda exhalación, no oyeron el trueno.

El estado de las dos heridas

Según nos hemos enterado esta mañana á las once, el estado de las dos heridas, Margarita Frau y Antonia Salas, es bastante satisfactorio, en medio de la gravedad y parece ser que el médico no desconfía de salvarlas.

Por nuestra parte, lamentamos tan sensible desgracia y hacemos votos para su pronto restablecimiento.

Gacetilla local

El reglamento de carretones

Sería conveniente que por quien corresponde se dictase alguna medida con objeto de evitar los abusos que cometen muchos carreteros no dejando el puesto conveniente para el paso de los carretones llamados ligeros.

Con hacer cumplir el reglamento de carretones se evitarían muchas cuestiones que ordinariamente se suscitan en todas las del Estado.

Oposiciones á pensionados en Roma

Por ministerio de Estado se convoca á oposición para cubrir ocho plazas de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes, en Roma, dotadas con 3.000 liras anuales.

Las plazas son las siguientes:

Dos de pintura de Historia, dos de Escultura, una de Grabado en hueco, dos de Arquitectura y una de Música.

Los aspirantes pueden presentar las solicitudes documentadas en el término de dos meses.

Los aspirantes á las pensiones de Pintura, Escultura, Grabado y Música, acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años.

Los que aspiren á las pensiones de Arquitectura presentarán, además, el título profesional ó la certificación que acredite haber sido aprobado en los ejercicios de reválida para obtener el título de arquitecto.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Enero próximo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Comp.ª banqueros, y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Baleares en la Gaceta

Por requisitoria del 14 del corriente el juez de instrucción de este partido, D. Pedro Armenteros y Ovando, cita, llama y emplaza á Julián de Clapera y de la Roca, de 16 á 18 años de edad natural de la Habana y vecino de Barcelona, para que comparezca ante el Juzgado con el fin de notificarle el auto de terminación de sumario dictado en la causa que se le sigue sobre robo de dinero.

Notas políticas

Como la noche estaba húmeda y el tiempo metido en agua y friolero los conservadores de los Condes no llegaron anoche á calentarse y en su reunión—en la que apenas hubo su docena de socios—decidieron irse á sus casitas, junto al fuego del hogar, retirándose á los cuarteles de invierno, antes que ir por estas calles á caza de votos, expomiéndose á constipados, pulmonías y reumas.

Lo que dirán ellos, «hay que guardarse, hay que conservarse».

***

Se dice por ahí que andan retirándose candidatos monárquicos; que los republicanos acopian los puestos vacantes y... que la cosa irá como una seda para estos últimos.

Telegramas

La ponencia liberal

Madrid 26-20

Se han reunido nuevamente esta tarde los señores Lopez Puigcerver, Amós Salvador y Romanones, que forman la ponencia liberal para estudiar la forma y manera de elejir jefe.

Cada uno de ellos ha presentado su dictámen. Sus autores reservanlos.

Se deduce, sin embargo, por el modo de apreciar cada uno las cosas que Puigcerver propone le elijan las minorias, el Conde de Romanones se convoque la Asamblea del partido y el señor Amós Salvador que sean las minorias asistidas de los exdiputados y exsenadores.

Los dictámenes de la ponencia han elevado á los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

Congreso

Proyectos de guerra.—La huelga de Bilbao.—Política electoral.—Nombramiento de comisiones.

Madrid 26-20'15
» 20'20

El general Martitegui, ministro de la Guerra, vestido de uniforme sube á la tribuna y lee dos proyectos: uno ascendiendo los subtenientes ó segundos tenientes al cumplir el trienio de efectividad y otro fijando las fuerzas terrestres en 83.000 hombres para 1904, quedando autorizado para aumentarlo temporalmente en caso necesario.

El diputado por Bilbao, Sr. Urquijo, se ocupa de la huelga allí existente.

El diputado republicano por Valladolid, señor Muro desarrolla su interpelación sobre política electoral censurando al Sr. García Alix, que coarta los derechos de propaganda y estableciendo contraste con la seguida por el señor Maura, cuya sinceridad hay que reconocer aun por sus mismos enemigos.

Mal paga el Gobierno la benevolencia nuestra ante el Rey al recorrer las provincias.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, que defiende su política y sus procedimientos.

Se levanta la sesión y se reunen las secciones para proceder al nombramiento de las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de ley leidos por el señor Villaverde y el señor Gonzalez Besada.

La jaqueca liberal

Madrid 26-22

Mañana se reunirán los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo para estudiar las ponencias de los asesores Romanones, Amós y Puigcerver, resolviendo en definitiva (así es de esperar) sobre el procedimiento de elección de jefe.

Considérase casi seguro que se aceptará la fórmula Amós Salvador: reunión de una Asamblea, formada por los actuales representantes en Cortes y los que lo fueron en otras pasadas.

Luego la ponencia estudiará la forma de convocatoria. Dícese que sobre esto están de acuerdo los ponentes.

La elección se hará votando con papeleta. La junta escrutadora la constituirán siete, proclamando al elejido, callando las cifras (!;) de la votación.

Ultimas noticias

—

De viaje

D. Alejandro Rosselló, Diputado por esta circunscripción, salió anoche para Barcelona y Madrid, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso, y tomar parte en el nombramiento de jefe del partido liberal, en la forma que se acuerde.

—También emprendió viaje para Barcelona, donde estará toda la semana nuestro compañero en la prensa D. Juan Torrendell, con el propósito de asistir al estreno de su drama «Els tres esperits» que tendrá lugar mañana miércoles, por la noche, en el Teatro Circo Español.

A uno y otro buen viaje y buenos éxitos.

El tiempo

Fué chubascoso durante todo el dia.

La tormenta debió comprender toda la Isla, pues el centro tempestuoso circunvaló los cuatro vientos, cayendo chispas en todos ellos.

El mar era bravío, viniendo el viento que llegó al anochecer á ser huracano de fuera bahía.

A las seis y media de la tarde cayó un chaparrón espero, durante 20 minutos.

Se reprodujo este á la media noche

Hoy el cielo ofrece un aspecto plomizo.

Registro civil

Inscripciones verificadas durante los días 23 y 24 son las que siguen:

Nacimientos:—Varones 1 hembras 2.

Matrimonios:—Día 24, D. Miguel Vives Oliver, con doña Francisca Ferrer Picornell.

Los anteriores datos pertenecen al registro del Juzgado de la Catedral.

Defunciones:—Día 23, Bartolomé Verdera Fleixas, 6 meses, Olmos 125, enterocolitis,

—Benito Fuster Pomar, soltero, 27 años, Son Llull, tuberculosis pulmonar.

—Juan Barceló Rosselló, casado, 40 años, Son Anglada, peretonitis.

—Francisco Sanchez Mercadal, 20 días, Sindicato 89, falta de desarrollo.

—Isabel Cabot Vidal, 4 meses, Seriñá, hemoptisis.

—Juana Llabrés Planas, 2 años, San Lorenzo 67, atrefisia.

Día 24.—Lorenzo Ferrando Mayol, 9 años, Vivero, fiebre tifoidea.

—Rafael Pol Sacaros, casado, 66 años, Plaza del Mercado, obstrucción intestinal.

—Pedro de A. Borrás, casado, 54 años, Concepción 32, hemorragia cerebral.

—Jorge Bosch Clar, soltero, 24 años, Calatrava 29, tuberculosis.

—Antonia Marí Ferragut, soltera, 19 años, Sol 59, fiebre tifoidea.

—Isabel Prohens Mayol, casada, 68 años, Hostalets, hemorragia cerebral.

—

Oficiales

Contribuciones

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hace saber que la cobranza voluntaria de las contribuciones, territorial, edificios y solares, industrial, carruajes de lujo, impuestos de minas y casinos, correspondientes al actual trimestre, tendrá lugar en esta provincia desde el día 1.° al 25 del próximo mes de noviembre.

Matrícula

En la secretaría del Ayuntamiento de Binisalem se halla expuesto al público á efectos de reclamación, la matrícula industaial y de comercio que ha de regir en aquella villa en el próximo año de 1904.

—A los mismos efectos se halla expuesto también en la citada secretaría, el padron del impuesto de carruajes de lujo de aquella localidad.

Riqueza urbana

El Ayuntamiento de Lloseta tiene formado el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza urbana de aquel término municipal, para el próximo año de 1904, el cual estará de manifiesto en la Secretaría del mismo durante el plazo de ocho dias, con objeto de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Calviá da cuenta de haber detenido á un sujeto por cazar con escopeta, el cual no tenia licencia ni permiso de ninguna clase.

—La de Andraitx ha puesto en conocimiento del Gobernador civil de la provincia, haber recogido una escopeta que a bandonó un individuo en su huída.

—La de Alcudia, participa haber denunciado al señor Alcalde de aquella ciudad á tres vecinos de la misma por haberles sorprendido apacentando ganado de cerda en propiedad ajena

—

Diarios Oficiales

«La Gaceta» del 22

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos autorizando al presidente del Consejo de ministro para retirar de las Cortes el proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los rechechos de Aduanas y el de liquidación y pago de Obligeciones de Ultramar.

—Otro para que presente á las Cortes el proyecto de ley para regularizar y mejorar el cambio Exterior.

Ministerio de Intrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, rectificada, relativa al plan de estudios para la enseñanza de la Declamación.

Estado,—Administración central.—Convocatoria para la provisión de plazas pensionadas en la Academia de Bellas Artes en Roma.

—Programas de materias y asignaturas.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda.—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procente del personal.

Agricultura y Obras públicas.—Administración provincial.—Junta de Obras del puerto de Santander.—Emisión de títulos de las Obligiciones de esta Junta para su cotización oficial.

Municipales

La comisión de Cementerios está convocada para reunirse mañana á las doce para resolver asuntos de su competencia.

—La comisión de Gobierno interior en la reunión de ayer aprobó el modelo de los impermeables para la guardia municipal nocturna. Además acordó encargar su confección á la casa Montaner, por ser la que ha ofrecido mejores condiciones.

—Por conducto del Gobierno Militar de esta Plaza, el señor Alcalde de Palma, ha elevado una exposición á Su Magestad el Rey solicitando autorización para ensanchar y alinear el camino vecinal que desde la Bonanova conduce á Génova.

—Reunida ayer la comisión de Fomento acordó tomar los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente las instancias de dón Antonio Bosch, don Gabriel Escribano y don Miguel Pascual, los cuales solicitan permiso para dedicarse á la pesca de esponjas.

Imponer una multa de cinco pesetas al dueño de una fábrica del Arrabal de Santa Catalina por haber instalado una caldera de vapor sin el correspondiente permiso.

—La comisión de Alumbrado se hallaba también convocada para reunirse hoy á las doce.

Del Instituto

Exámenes

Ayer tuvieron lugar los exámenes del ejercicio escrito para Reválida de Maestros.

Fueron aprobados en dicho ejercicio: D, Juan Juan, D. Rafael Colom, D. José Balaguer, D. Andrés Pol, don Miguel Llinás y D. Miguel Homar.

—Esta tarde á las tres tendrá efecto el segundo ejercicio ó see el oral.

=

Diputación Provincial

A las dece y media se ha reunido en sesión bajo la Presidencia de D. José Socías y Gradolí y con asistencia de los señores diputados Sancho, Socias Clar, Massanet, Llobera, Vidal, Valls de Padrinas, Lliteras, Aguiló, Vicens, Pascual, Barceló y Sans.

Se aprueban el proyecto de presupuestos para 1904, la distribución de fondos del mes, y se estudian otros dictámenes.

Se nombran en votación secreta celador interino de la casa de Misericordia á don Juan Durán y Pons y archivero provincial á don Mateo Obrador y Bennasar.

Sigue reunida la Corporación al cerrar nuestro número. Mañana publicarémos el extracto detallado de lo estudiado y acordado.

—

Nuestros corresponsales

Valldemosa

Ayer, á las veinticuatro, pasó de esta á mejor vida en el predio «Son Galcerán», en donde habitaba continuamente desde su jubilación, el Excelentísimo Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros.

Su muerte ha sido sentidísima por todos los moradores de este ameno valle, pues su posición social (apoderado del Sr. Archiduque) amable trato y exquisita educación, le habían conquistado generales simpatías.

En todos los asuntos asi civiles como religiosos la persona de don Francisco, era consultada y por punto general se seguía su atinado consejo. Muere Herreros sin enemigos, ¡ojalá el cielo le sea propicio y la tierra ligera!

Hoy, á la una y media, después de haberle rezado el Rosario en la casa mortuoria, será conducido su cadáver al cementerio de Palma, en donde recibirán cristiana sepultura los restos mortales del que en vida fué modelo de honradez, maestro cariñoso y leal y simpático amigo.

26 Octubre.

Ultimos telegramas

—

Para la discusión de los presupuestos.-La huelga de Bilbao.

Madrid 27-9

El Presidente del Congreso, señor Romero, reunirá hoy los señores Salmerón, Nocedal, Vega de Armijo y Canalejas, como jefes de minorias, para consultarles y acordar la norma que se ha de seguir en la discusión de los presupuestos.

—Se ha agravado la huelga de los mineros de Bilbao, por la intransigencia de los obreros ácratas que ejercen presión sobre los socialistas y les amenazan. El mismo Perezagua, jefe de estos, se ve cohibido.

Aumentan las coacciones, habiendo obligado á la benemérita á disolver violentamente algunos grupos de intransigentes y exaltados.

Como se justifica Moret

Madrid 27-9'15

El señor Moret, que ha sido designado en las secciones para formar parte de la Comisión que ha de entender y dictaminar sobre el proyecto de saneamiento de la moneda, ha hecho declaraciones en justificación de su conducta.

Las cuestiones de Hacienda las entiendo yo como siempre las entendió y explicó nuestro jefe llorado, el señor Sagasta, como de carácter nacional y completamente desligadas de los criterios de partido.

Que el proyecto es de efectos prácticos no cabe negarlo. A su simple anuncio descendieron los cambios. Hoy vuelven estos á subir en vista de la actitud de las minorias contrarias á la viabilidad del proyecto.

—

La guerra de Marruecos

La evacuación y arrasamiento de Tazza.—El Roghi sobre Uxda.—Franceses en espectativa

Madrid 27-9-40.

Un telegrama de Melilla.

El martes pasado los imperiales evacuaron Tazza, pagando espléndidamente, sobornándolos, á las kabilas que vigilaban, para facilitarles el paso.

Jusif diríjese sobre Uxda, amenazada por los rebeldes.

El Roghi ha ordenado el ataque y asalto de esta plaza, cortando su comunicación con los imperiales.

Estos arrasaron, antes de abandonarla, la ciudad de Tazza, incendiando durante su retirada muchos caseríos.

Los franceses vigilan las fronteras de Argelia para evitar desórdenes.

En el Riff se espera al Roghi para que se ponga al frente de las operaciones y declarar definitivamente su independencia de la soberanía del Sultán.

***